

# La atención a la diversidad, objetivo a alcanzar en la educación actual

Jazmin Ruiz Reyes

## Introducción.

La diversidad es un concepto que viene de siglos atrás, solo que no se le ha dado la prioridad necesaria como en las últimas décadas, donde desde la educación básica se trata de atenderla y dar respuestas a las siguientes preguntas ¿Cómo inicio este concepto?, ¿Cómo se ha atendido?, ¿Qué estudios se ha hecho sobre ello? Bien, para ello la respuesta es muy amplia, la diversidad está siendo atendida en casi todos los ámbitos, por ejemplo en el político se inició con la atención e igualdad de la mujeres ante los hombres, en lo social se está trabajando para que las personas mujeres o con discapacidad sean iguales sobretodo en el ámbito laboral.

Pero eso solo fue el inicio, en la actualidad se están haciendo investigaciones sobre la diversidad en el ámbito educativo, todo comenzó a partir del siglo XX donde se produce un cambio en la educación de varios países “la enseñanza se establece como universal, gratuita y obligatoria”, debido a esto la educación tuvo que dar un giro espectacular que se ve reflejado en el plan de estudios de educación preescolar 2011, donde los docente debieron comenzar a tomar la diversidad en sus aulas a partir de las características sociales, culturales, de los intereses y capacidades de todos y cada uno de los niños. (SEP, 2011)

Se puede afirmar que la educación en México, a lo largo de los años ha pasado por una serie de cambios y nuevos enfoques; dichos cambios se han realizado priorizando siempre el desarrollo intelectual, emocional y social de los niños, en función de la situación que en cada momento histórico vivía el país, tal como es el caso de la inclusión o la atención a la diversidad, tema fundamental en la actualidad dado que ha sido reciente su implementación formal en la educación mexicana.

Esta situación trajo consigo una variedad de problemas y cuestionamientos que se presentaban a las docentes al momento de querer llevar a cabo el plan de estudios, no sabían exactamente como atender a todos los niños y a las niñas para que generaran un mismo conocimiento a partir de sus particularidades individuales, pero no todo quedo ahí, si no que al no ser resuelto en el instante se pasó de generación en generación y seguimos sin responder a esa gran pregunta.

Otro documento que apoya a estas investigaciones en el ámbito escolar son los estudios realizados por CONAPRED, quienes han encontrado las situaciones de desigualdad que más número de personas afectadas tiene y que a su vez los docentes podrán ver reflejadas en su grupo al hacer el análisis de las situaciones que se están presentando a

lo largo de la jornada laboral e incluso desde su diagnóstico general. Esta institución ha hecho una serie de estudios que han permitido mejorar el concepto de diversidad y sus complementos, permitiendo así el avance significativo en el resto de las investigaciones realizadas en base a este tema.

De esta forma una vez que se detectaron aquellos grupo de personas vulnerables, se vio la necesidad de modificar o anexar algunos aspectos a las leyes o normas ya existentes, como es el caso de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación (2003) donde se establece que todas las personas deben tener una "igualdad de oportunidades, es decir el acceso al igual disfrute de sus derechos por vía de las normas y los hechos", y que se está estableciendo en los planes de estudio de educación en México.

Sin embargo eso fue solo al inicio, ahora la atención a la diversidad ha tomado un camino más fuerte en cuanto a su integración y su implementación en las aulas, llegando así a la mejora de la educación pues se han reconocido ventajas de este cambio, primero en los agentes educativos, culminando en la sociedad en general

### **Desarrollo.**

La diversidad es un concepto complejo que se ha estudiado a lo largo de los años, sobre todo después del siglo XX donde llego a tener gran importancia en todos los aspectos, pero ¿Qué es?, en palabras de Echeita, G. (2002) "la diversidad es una condición propia e irrevocable del ser humano. Se sustenta en el respeto a las diferencias individuales y el respeto de las mismas a la hora de aprender." Por lo tanto al ser una condición propia del ser humano es constante y siempre será identificada a partir de la comparación de ideas, actitudes, experiencias, estilos de aprendizaje, ritmos, intereses, motivaciones y expectativas; pero en pocas palabras se encuentra en cualquier cosa o acción que está a nuestro alrededor.

Un contexto en el que la diversidad se ve reflejada de mejor manera es en la escuela, solo basta entrar a un grupo con cualquier cantidad de niños y se encontrará una infinidad de ideas, estilos de aprendizaje, barreras del aprendizaje, intereses entre otros, muy diferentes entre sí, que si los tratamos de comparar y querer llegar a una media sería muy difícil. Para comprobarlo solo entra a tu grupo y pregunta ¿a quién le gusta bailar?, ¿Qué color les gusta?, ¿Qué es el amor?, ¿Qué es la tristeza?; escucha sus respuestas y compréndelas, de esta forma estarás frente a la diversidad.

Pero no solo son cambios en el aula, si no en los planes de estudio, ya que estos determinan los objetivos de la educación y así mismo la función que debe cumplir cada agente educativo; de esta forma si cambia el plan o los objetivos educativos, es de gran importancia que como docentes también cambien las estrategias y metodologías que aplican para atenderla de la mejor manera posible.

Es este aspecto por ejemplo es imposible decir que la escuela es inclusiva si nuestros espacios o el acomodo de los muebles y mesas se mantiene siempre igual, si la enseñanza es la misma año con año; si reutilizamos las planeaciones o si hacemos uso de la planeación del compañero. Esto no atiende a la diversidad, puesto que para atenderla, debemos estar presentes, analizar nuestro entorno, conocer a nuestros niños, sus necesidades, sus diferencias, sus intereses, etc.

Pero, si consideramos los estudios en otros países donde se han desarrollado una serie de estrategias y propuestas de atención en las aulas, estas suelen en muchas ocasiones no ser aptas para las aulas mexicanas puesto que se tiene mayor número de estudiantes por cada maestro. Y como menciona Vasco, G. (2007) “la escuela inclusiva tiene que ofrecer a todos sus alumnos y alumnas las oportunidades educativas y las oportunidades curriculares, personales, materiales, etc., necesarias que precisan para su progreso académico y personal, para el desarrollo de su autonomía”, lo cual en grupos con este amplio número de estudiantes resulta complicado, pero no imposible llevar a cabo.

Igualmente debemos reconocer que como escuela o como docentes no podemos solucionar todo, sin embargo podemos hacer nuestro mayor esfuerzo; es cierto que el problema para atender la diversidad se genera desde el momento en que hay más número de niños y niñas, que el docente puede atender, además de la carga administrativa; que si bien ha disminuido, requiere de tiempo, tiempo en el que no podemos brindarles mayor atención a los niños y atender cada una de las necesidades encontradas como tenemos propuesto

Pero, ¿Por qué es necesario atender a la diversidad en la educación?, sencillamente la educación o la escuela incluyendo a su personal docente y administrativo es la encargada de formar conciencia sobre el problema de exclusión y es un medio para fomentar la inclusión social (Echeita, 2002), acción que no es nada sencilla debido a las barreras que se tienen para la atención a la diversidad y que generan discriminación a las personas más vulnerables las cuales según la CONAPRED (2010) se dividen en varios grupos como son “Mujeres, diversidad sexual, grupos étnicos, jóvenes, minorías religiosas, niños y niñas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas migrantes y trabajadores del hogar”.

Ahora bien si la escuela debe fomentar la inclusión social y existen tantos grupos vulnerables es necesario que sea la escuela quien en medida de lo posible procure erradicar la discriminación (al menos en sus aulas), he aquí donde surge otro concepto básico “la discriminación”, palabra hermana pero contraria de la diversidad, en palabras de la CONAPRED “la discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o desprecio inmerecido a una persona” (2008) y sus efectos son la violación de derechos y la desigualdad para acceder a ellos, solo por el hecho de ser diferente o ser parte de uno de los grupos vulnerables ya antes mencionados.

Para comprender esto se debe tomar una posición ante la diversidad y la discriminación pues ambos van de la mano y si no se conocen se pueden confundir entre sí, negándose uno y otro, es decir que se puede confundir la diversidad como la no discriminación y la discriminación a la vez niega la diversidad, sin saber que ambos son muy diferentes pero que a lo largo de los años han estado unidos por una estrecha línea.

Por ello es necesario y óptimo que en la actualidad el docente sea capaz, en primer momento de identificar estos conceptos y sus diferencias, para con ello diseñar un plan de trabajo con estrategias diferenciadas que puedan ser aplicadas en un aula mexicana respetando así los fundamentos legales y del plan de estudios que exige la educación básica, para que de esta manera la atención a la diversidad genere en los niños el aprendizaje y competencias de perfil de egreso sin necesidad de que se vean como actos separados si no complementarios entre sí.

Para que la inclusión en las aulas se pueda dar como se tiene planteada desde el plan de estudios de educación preescolar: aprendizajes clave para la educación, es necesario dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿De qué nos sirve un plan de estudios con estas características?, en un primer momento nos es funcional para que al menos en el aula nosotros como docentes podamos disponer de los tiempos, espacios y recursos que vamos a utilizar para llegar al aprendizaje esperado y a las competencias y estándares, por medio de los ajustes razonables (cuestiones de acceso a la educación) y las medidas específicas (metodología) que las docente realizan para atender a todos y cada uno de los niños y las cuales les permiten vislumbrar los cambios necesarios en su plan general para atender a la diversidad.

Debemos considerar los fundamentos que existen en nuestra constitución como el artículo 3º donde nos dice que la educación es obligatoria y se debe garantizar de manera armónica “todas las facultades del ser humano y fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”. Si analizamos, se considera la inclusión ya que toma al niño y a la niña como sujetos de derecho, que deben tener acceso a la educación sin importar su rango social, economía, etc.; además de ello ya que el objetivo es desarrollar sus facultades, implica que en la educación se debe centrar en la consolidación de ciudadanos capaces, íntegros, con valores, que respeten la diversidad y la asuman como parte de su día a día.

Atender a la diversidad es una de las prioridades principales de la educación, y se encuentra sustentada en 12 principios, de los cuales solo tres atienden de manera literal a la diversidad, estos son el 1º que establece que el docente debe centrar la atención en los estudiantes y sus procesos de aprendizaje (ya no es el principal actor), 2º trabajar en colaboración para construir el aprendizaje y 3º favorecer la inclusión para atender a la diversidad reduciendo la desigualdad del acceso a las oportunidades (Monrroy Cruz, M., 2014).

Estos principios guían la atención a la diversidad en la educación básica y no deben perderse de vista al momento de realizar su plan de trabajo, pues es uno de los principales documentos que guían el actuar del docente, después de la constitución, sus derechos y garantías individuales.

Para poner en práctica esos tres principios, consideraremos lo siguiente: cuando tenemos un grupo, en primer momento nos centramos en conocer a los niños, es decir indagar sobre sus intereses, dificultades, saberes, necesidades, situaciones, etc.(diagnostico); después de ello consideramos la prioridad de las necesidades y con ayuda de los agentes educativos determinamos que estrategias podemos llevar a cabo para atender necesidades en común (CTE) e incluso si es necesario modificar algunos aspectos físicos de la escuela (comités y padres de familia), es decir colaboramos para el bien común, principalmente en función del aprendizaje de los alumnos.

Por ultimo pero no menos importante, como docente diseñamos y establecemos estrategias (situaciones de aprendizaje) que ayuden a todos nuestros niños a alcanzar los aprendizajes, considerando sus estilos de aprendizaje, en este punto es importante que el docente este abierto a hacer los cambios necesarios a su plan, a su salón, a su forma de enseñar e incluso a nuevas opciones de enseñanza – aprendizaje.

De esta forma si se trabaja de manera correcta la inclusión, no solo lograremos ver avances en cuanto a conocimiento si no que entre los niños habrá una mayor aceptación ante aquello que sea diferente, asimilarn otras ideas, sin pelear, aceptaran jugar o practicar otras artes, entenderán el valor del respeto y todo lo que este incluye. Además de ello, no solo veremos avances en cuanto a los niños y padres de familia, si no en la sociedad en general quienes verán la educación como un punto inicial para el cambio y transformación, de su entorno próximo y del mundo.

Sin embargo, hasta este punto aún puede quedar una duda ¿Cómo atender la diversidad y así mismo el curriculum? A partir de ello, del plan de estudios de educación preescolar y de la atención a la diversidad Gómez Montes, J.M. (2005) plantea los siguientes indicadores que se deben tomar en cuenta al momento de realizar la planeación:

1. En los objetivos: concretarlos y priorizarlos en base a su importancia y en función de la diversidad de capacidades
2. En las actividades: diseñar actividades con diferentes grados de realización, actividades diversas para trabajar un contenido, que tengan diferentes posibilidades de ejecución, etc.
3. En la metodología: disposición y agrupación de alumnos, métodos que favorezcan la expresión, reflexión comunicación y descubrimiento, etc.
4. En la evaluación: evaluación inicial, del contexto, concretar y facilitar los contenidos, instrumentos de evaluación variados.

La planificación didáctica consiste en la previsión, desarrollo y reflexión o bien programación, acción y evaluación. Sin embargo existe un excesivo trabajo para docentes que se encuentran con un gremio de estudiantes bastante amplio y en un espacio poco adecuado, es por ello que el docente deberá hacer uso de su capacidad de adaptación y de reflexionar al momento de estar en el aula y hacer los cambios pertinentes.

Estos elementos propuestos por ambos autores reflejan una atención a la diversidad que se presentan en las aulas y que de ser trabajadas en la planificación evitaran que se tengan que hacer muchos ajustes al momento de aplicar la situación didáctica frente a un grupo con un alto número de estudiantes en él.

Cabe destacar que si la inclusión es complicada, como ya se ha dicho, no es imposible llevarla al aula, por ello a lo largo del documento se destacó el trabajar los siguientes puntos:

- **Profesores comprometidos:** profesores que indaguen y comprendan lo que implica en todo los ámbitos la inclusión
- **Clima abierto:** comprender que el cambio es bueno, que al hablar de inclusión, tanto el espacio, como las personas y las acciones no se pueden mantener siempre igual
- **Planificación y organización:** es importante tener una guía para el trabajo conjunto, la cual debe considerar el contexto y a los agentes educativos con sus diversas características y que este debe estar abierto al cambio en caso de que se necesite.
- **Espacios de reflexión:** es siempre importante considerar que se está haciendo, sentarnos a analizar ¿Qué hago? ¿Cuándo lo hago? ¿Cómo lo hago? ¿Qué logros se alcanzan? ¿Qué funciona o no? ¿Qué se debe cambiar?
- **Participación de la comunidad escolar:** por ultimo para lograr la inclusión es importante no dejar a nadie afuera, todos son necesarios e importantes para avanzar y lograr los objetivos

## **Conclusiones:**

Si bien la inclusión, atención a la diversidad, discriminación son conceptos que se han ido anexando a la educación, son complejos y deben ser comprendidos antes de llevarlos a la escuela y al aula. Es necesario comprender estos conceptos no solo en significado, si no en sus diferentes ámbitos, legal: como se amparan, que leyes existen que lo sustenten, en lo social: como se ve la inclusión – discriminación en lo económico, de género, etc.; en la escuela: que aspectos hacen a la escuela inclusiva, cambios y objetivos esperados, y por último en el aula: como docente que debo hacer, que pide el plan de estudios, nuevos conceptos para la atención a la diversidad

De esta forma una vez que se comprenda el panorama general de la inclusión y la diversidad, se podrá trabajar para llevarlo a la escuela y con ello al aula. Esto en función del trabajo docente, del diseño de planeaciones argumentadas y sustentadas en las características personales de cada alumno, estilos de aprendizaje, las Barreras para el Aprendizaje BAP (obstáculos para el acceso, permanencia y logro educativo), el contexto general de la comunidad, etc.

Igualmente se avanza en la inclusión y atención a la diversidad por medio de la reflexión docente que se haga al inicio, durante y después de su intervención, ya que mediante esta el docente aprecia su intervención, considerando que ajustes razonables (modificaciones y adaptaciones que garanticen el goce de los derechos y libertades fundamentales) o medidas específicas (acciones para lograr la igualdad entre personas con vulnerabilidad) puede aplicar o tener en cuenta.

De igual modo, se requiere el apoyo de los demás agentes educativos (directivo, docente titular, docentes y padres de familia) para en primer momento hacer las modificaciones físicas necesarias a la escuela, a las aulas, al comportamiento y las acciones que hacen imposible la atención a la diversidad o la inclusión.

De esta forma, podemos considerar la atención a la diversidad como un medio para la mejora continua de la educación ya que si esta se trabaja de la manera correcta, considerando las particularidades de cada uno de los niños y de los contextos en los que estos se desarrollan, se podrá lograr en primer lugar el cumplimiento del perfil de egreso y en segundo el desarrollo de una sociedad mayormente sustentada en el humanismo, en el desarrollo de sus capacidades humanas y sobretodo en la empatía, factor fundamental actualmente para dar solución a los problemas del siglo XXI.

## Referencias

- CONAPRED. (2008). *Discriminación: una barrera para la inclusión*.
- CONAPRED. (2010). *Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México*. México.
- Echeita, G. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *Revista de educación* (327), 31-48.
- Feliz Murias, T., & Ricoy, L. (s.f.). *La atención a la diversidad en el aula: estrategias y recursos*. Obtenido de UNED: <http://www2.uned.es/andresbello/documentos/diversidad-tiberio.pdf>
- Gomez Montes, J. M. (2005). *Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula*. Obtenido de Dialnet: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjQ-rbR9trXAhWd14MKHe59D3AQFgg1MAI&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F1370936.pdf&usg=AOvVaw3hZcCSNEHMFkPBsrCT3okr>
- LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (Secretaría de Servicios Parlamentarios 11 de junio de 2003).
- Mendez, L. (2006). *Decisiones de adaptaciones curriculares individuales*. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?id=8V3t4MGQobkC&pg=PA95&dq=adecuaciones+curriculares+generales+para+ni%C3%B1os+con+problemas+de+aprendizaje&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj03vzgpNvXAhUs7IMKHT7uAclQ6AEIQTAF#v=onepage&q&f=false>
- Monroy Cruz, M. (Junio de 2014). *Una comunidad de aprendizaje que atiende la diversidad "maestros cooperando"*. Obtenido de Tesis para obtener el grado de maestro en educación básica: <http://200.23.113.51/pdf/30640.pdf>
- SEP. (2011). Programa de estudios 2011 guía para la educadora. DF, México.
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan de estudios de educación preescolar*. México: SEP.
- Vasco, G. (2007). *Concepto y definición de escuela inclusiva*. Obtenido de [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r432459/es/contenidos/informacion/dig/es\\_\]presenta/adjuntos/linea\\_1\\_educacion\\_inclusiva\\_c.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r432459/es/contenidos/informacion/dig/es_]presenta/adjuntos/linea_1_educacion_inclusiva_c.pdf)